



INMUJERES/DGEDE/854/09



México D. F., a 08 de diciembre de 2009.

**C. LIC. HÉCTOR ANTONIO ALCUDIA GOYA**  
Oficial Mayor de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social  
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Mónica E. Orozco Corona*

Mtra. Mónica E. Orozco Corona  
Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico

2009 016 - 9 AM 11: 22

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Pablo Navarrete Gutiérrez.- Encargado de despacho de Secretaria Ejecutiva del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. María Teresa Castro Corro.- Directora General de Programación y Presupuesto de la SPTS.
- C. Erick Osvaldo Ramírez Martínez.- Director de Programación y Análisis de la Información de la STPS.

059

# Ramo 14 Trabajo y Previsión Social (Tercer Trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial, de calidad del empleo y acceso al campo laboral.</li> <li>• Coadyuvar a fomentar la cultura de la denuncia de la violencia laboral, para promover campañas de información y prevención de la violencia laboral.</li> <li>• Bases de datos desagregada por sexo.</li> <li>• Generar un modelo de intervención para mejorar las condiciones laborales, de seguridad y salariales de las mujeres que trabajan en el hogar.</li> </ul>	<p><b>Recomendación:</b> Reportar el objetivo, la temática, el número de agentes externos capacitados y la meta de capacitación para 2009; para la actividad de capacitación, formación y/o profesionalización para evaluar a empresas y difusión de la Norma Mexicana para la igualdad laboral entre mujeres y hombres</p>
Presupuesto anexo 9A: 30.3 mdp		
Presupuesto modificado: 16.4 mdp		

CONGRESO DE MÉXICO

